ACTA #4.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #4.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

DIPUTADO PRESIDENTE

WILLIAMS OSWALDO OCHOA GALLEGOS

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Catorce Horas con Veintisiete minutos del día DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO, se reunieron en el Auditorio del Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria, del Segundo Período Ordinario, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado; el Diputado Presidente Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, dijo: "VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADAÚA, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido la Diputada Secretaria paso lista de asistencia, estando presentes los siguientes legisladores: DIPUTADO ISAIAS AGUILAR GÓMEZ, DIPUTADO OSCAR BALBOA REYES, DIPUTADA PATRICIA DEL CARMEN CONDE RUIZ, DIPUTADA ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, DIPUTADA MANUELA DEL CARMEN CULEBRO VELASCO, DIPUTADA FANNY ELIZABETH DE LA CRUZ HERNÁNDEZ, DIPUTADO LIMBANO DOMÍNGUEZ ROMÁN, DIPUTADA ELIZABETH ESCOBEDO MORALES. DIPUTADA SILVIA LILIAN GARCÉS QUIROZ, DIPUTADA ANTONIA GÓMEZ LUNA, DIPUTADA LEILA PATRICIA GÓMEZ MARÍN, DIPUTADA MAGDALENA GONZÁLEZ ESTEBAN, DIPUTADO RAFAEL DE JESUS GORDILLO GORDILLO, DIPUTADO SANTIAGO LÓPEZ HERNÁNDEZ, DIPUTADA MARÍA MAYO MENDOZA, DIPUTADO MAURICIO MENDOZA CASTAÑEDA, DIPUTADO WILLIAMS OSWALDO OCHOA GALLEGOS, DIPUTADA MARÍA DE JESÚS OLVERA MEJIA, DIPUTADA ROSALINDA OROZCO VILLATORO. DIPUTADO HUGO MAURICIO PÉREZ ANZUETO, DIPUTADA ROSARIO GUADALUPE PÉREZ ESPINOSA, DIPUTADO DAVID FRANCISCO REYES RIVERA, DIPUTADA ZOILA RIVERA DÍAZ, DIPUTADA DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, DIPUTADA MARÍA CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ PÉREZ, DIPUTADO JESÚS ROMERO ALEMÁN, DIPUTADO RAQUEL ESTHER SÁNCHEZ GALICIA, DIPUTADO NOÉ ALEJANDRO SUÁREZ, DIPUTADA JUDITH TORRES VERA, DIPUTADO MARCOS VALANCI BUZALI, DIPUTADA MARÍA ELENA VILLATORO CULEBRO Y LA DIPUTADA ISABEL VILLERS AISPURO.- Obra en poder de esta secretaría la licencia del Diputado Amberlay Vázquez Gómez.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "HABIENDO QUÓRUM, DE TREINTA Y DOS DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Toco el Timbre) y agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 4º. DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO; SE CONSULTA SI ES DE DECLARARSE COMO SEDE DEL PODER LEGISLATIVO, EL AUDITORIO DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN EL CUAL NOS UBICAMOS EN ESTE MOMENTO... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa, enseguida el Diputado Presidente dijo: "LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, enseguida el Diputado presidente expreso: "APROBADA POR UNANIMIDAD... SE DECLARA SEDE DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS. EL AUDITORIO DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, DE ESTA CIUDAD"... "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE: -----

- 1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 5 DE ABRIL DE 2018. -----
- 2. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR LA DOCTORA MAGDA ELIZABETH JAN ARGUELLO, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN PREDIO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA INMUNO DEPRIMIDA ASOCIACIÓN CIVIL, CON LA FINALIDAD DE CONSTRUIR UN CENTRO DE ATENCIÓN, TERRENO UBICADO EN MANZANA 5, LOTE 32, TRÉBOL DE INCORPORACIÓN DEL LIBRAMIENTO SUR, PARQUE AGROINDUSTRIAL "AL PIE DEL CAÑON CANACINTRA", DE ESTA CIUDAD.

"HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES Y COMPAÑERAS LEGISLADORAS... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa para que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, enseguida el Diputado Presidente agregó: "APROBADA POR UNANIMIDAD SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 5 DE ABRIL DE 2018... CON RELACIÓN AL NUMERAL 136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO" .- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del acta que se discute, enseguida el Diputado Presidente agregó: "ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".---Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR LA DOCTORA MAGDA ELIZABETH JAN ARGUELLO, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN PREDIO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA INMUNO DEPRIMIDA ASOCIACIÓN CIVIL, CON LA FINALIDAD DE CONSTRUIR UN CENTRO DE ATENCIÓN... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE" .- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "TURNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".----Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR LOS CIUDADANOS VÍCTOR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ Y JORGE ALBERTO ZENTENO URBINA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE BOCHIL, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UNA FRACCIÓN DE TERRENO Y ENAJENARLA VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL JARDÍN DE NIÑOS Y NIÑAS "FERNANDO CASTAÑÓN GAMBOA", CON EL OBJETO DE

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: ASUNTOS GENERALES: "HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "SE HAN INSCRITO PARA ASUNTOS GENERALES LOS SIGUIENTES LEGISLADORES: LA DIPUTADA MARÍA DE JESÚS OLVERA MEJIA, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON EL TEMA "DERECHO DE LA MUJER EN LA POLÍTICA" Y LA DIPUTADA ROSALINDA OROZCO VILLATORO, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CON EL TEMA "INVITACIÓN A QUE SE SUMEN LOS SUPLENTES DE LOS LEGISLADORES"; DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente expreso: "SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO SE LES RECUERDA A LOS DIPUTADOS QUE SU DISCURSO NO PODRÁ EXCEDER DE 5 MINUTOS, SIN PERMISO EXPRESO DE ESTA PRESIDENCIA... TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA MARÍA DE JESÚS OLVERA MEJIA, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON EL TEMA "DERECHO DE LA MUJER EN LA POLÍTICA".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su permiso presidente, compañeras y compañeros diputados, estimados medios de comunicación y ciudadanía en general muy buenas tardes. Hoy quiero hablar de un tema importante para nuestra sociedad, la equidad ningún país puede aspirar hacer una sociedad plenamente democrática mientras persista la desigualdad, la discriminación y la violencia contra las mujeres. Lamentablemente en México la igualdad de género sigue siendo una asignatura pendiente que lastima nos solo el tejido social, sino también la dignidad de las mujeres que además numéricamente constituyen más de la mitad del país. No puede desconocerse se han registrado grandes avances en esta materia y que mucho se ha logrado conseguir para configurar un mundo en que la equidad de género este más allá de la retórica y donde se destierren las practicas tradiciones sociales que afectan a las mujeres, los avances son evidentes la creciente participación de las mujeres en la vida social, económica, política y cultural de nuestro país es un hecho que enaltece. Su presencia en el mercado de trabajo en las últimas décadas deja atrás las viejas ideas sobre el papel tradicional de la mujer en la sociedad, su desempeño en el ámbito educativo revela un eficiente terminal mayor y menores índices de reprobación de los varones, su paulatino empoderamiento político a fortalecido nuestra democracia sobre todo acciones como el primer encuentro de mujeres que luchan, el cual fue organizado por

mujeres zapatistas y al cual llegaron mujeres de diferentes países proyecta claramente un avance y fuerza con el que la mujer busca se respete su espacio, su figura, su posición, de la sociedad en la cual somos la base. Sin embargo no podemos cegarnos a los hechos evidentes donde se muestra claramente que aún nos falta mucho por hacer para lograr no solo un estado, sino un país en el que las mujeres y hombres vivan en armonía, con seguridad e igualdad de oportunidades y estos hechos van desde la falta de seguridad, hasta la falta de oportunidades para las mujeres por ejemplo. De acuerdo con la cifra de la secretaría del ejecutivo del sistema nacional de seguridad publica el 2017, es el año que se registra como el más violento para las mujeres, en el que Chiapas ya ocupa el séptimo lugar en feminicidio, Tapachula ocupa el número 29 de los 100 municipios a nivel nacional con mayor número de delitos de feminicidios le sigue Tuxtla Gutiérrez, en el lugar 32, Suchiate en el lugar 38, en casi 200 años Tuxtla solo ha tenido tres presidentas municipales sin mencionar que en cada gobierno de nuestro estado son pocas las veces que hacen titular a las mujeres de una secretaría. Necesitamos mayor trabajo en equipo con la sociedad ya que aún estamos lejos como sociedad de alcanzar una verdadera igualdad de género, la inequidad, la falta de oportunidades la violencia, la ignorancia, la pobreza y la muertes evitables entre otras cuestiones relevantes siguen afectando a las mujeres mexicanas, es evidente la problemática que aun padece la mujer mexicana, especialmente por la situación de inequidad enfrentan en diversos ámbitos de la sociedad, la plana vigencia de los derechos de las mujeres es todavía una aspiración que no logra concretarse plenamente junto a los avances persisten también grandes rezagos incluso hay retrocesos en algunos temas relevantes como el de la atención a la salud de la mujer, cuándo se legisla en contra del respeto a las decisiones en torno a su cuerpo o en la persistencia de las múltiples formas de violencia ejercidas en contra de ellas. Por ello es importante el trabajo en sinergia entre sociedad, gobierno, organizaciones civiles y sobretodo mayor participación real de nosotras las mujeres que tenemos la oportunidad en un cargo, donde podemos hacernos escuchar, es momento de que todos luchemos juntos y no porque las mujeres tenga mejores oportunidades que el hombre, aquí lo que realmente importa es lograr una verdadera igualdad de valores y respeto entre hombres y mujeres eso nos llevara a un mejor desarrollo no solo en nuestro estado sino en nuestra patria. Es cuanto señor presidente.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente expreso: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA ROSALINDA OROZCO VILLATORO, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CON EL TEMA "INVITACIÓN A QUE SE SUMEN LOS SUPLENTES DE LOS LEGISLADORES".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia diputado presidente, compañeras diputadas y compañeros diputados, medios de comunicación y público en general; muy buenas tardes. Primero que nada quiero felicitar a todos los diputados que nos encontramos hoy presentes y que se hace gracias a su presencia, se hace posible esta sesión y de igual manera una invitación a la mesa directiva y a los partidos políticos para aquellos pluris que pidieron licencia, para que asuman su cargo los diputados suplentes, así como los diputados propietarios para que tengamos mayor quórum y de esta manera pues sabemos que vamos a tratarse temas importantes en esta legislatura, es nuestro último periodo ordinario por eso muy respetuosamente hago la invitación a los partidos políticos y a la mesa directiva, hacer el llamado a los diputados suplentes que nos faltan que conforman esta legislatura. Es cuanto diputado.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente expreso: "SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TOMAR NOTA DE LO AQUÍ EXPUESTO PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA"... "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, SE SIRVA ANUNCIAR A LA HONORABLE ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN".- La legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LA PRÓXIMA SESIÓN SON LOS SIGUIENTES:----1.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN 2.- Y TODOS AQUELLOS ASUNTOS CON LOS QUE DÉ CUENTA LA SECRETARÍA -----Al finalizar su lectura, la Diputada Secretaria expresó: "ESTÁN DEBIDAMENTE ANUNCIADOS LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LA PRÓXIMA SESIÓN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Finalmente el Diputado Presidente agregó: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA CONVOCÁNDOLOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 12 DE ABRIL DE 2018, A LAS TRECE HORAS... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS". (Toco el timbre).----

DIPUTADO PRESIDENTE

WILLIAMS OSWALDO OCHOA GALLEGOS

DIPUTADA SECRETARIA

ELIZABETH ESCOBEDO MORALES

DIPUTADA SECRETARIA

ALEJANDRA/CRUZ TOLEDO ZEBADÚA

JLRR/SEC/DDS.